

Al margen del Código

Anuncios inclasificables

Hace poco tiempo un amigo mío tuvo la desgracia de ser atropellado por un automóvil. El accidente ocurrió de noche y en una calle no muy ancha donde no hay servicio de tránsito urbano para regular el tránsito. Sin embargo, apenas mi amigo sintió arrollado y en el suelo, vio a una porción de personas que le rodeaban y que le auxiliaban. Unos agentes de la autoridad intervinieron rápidamente, deteniendo al chófer causante del atropello y llevándolo a la casa de socorro más próxima al herido.

Como es natural en aquellos momentos, no pensó en otra cosa que en las lesiones que padecía. Después de curado, y ya más tranquilo, reflexionó sobre lo ocurrido. El automóvil marchaba a una velocidad vertiginosa. No tocó la bocina y sólo llevaba encendidas las luces de ciudad. Esta sabia prevención de no encender los faros dentro de la población me parece muy bien cuando las calles están bien iluminadas. Cuando ocurre en la mayor parte de nuestras vías urbanas, es tan deficiente el alumbrado público que apenas se ve a cuatro metros, el llevar apagadas las luces es causa de muchos accidentes.

En fin, el automóvil causante del atropello de que fué víctima mi amigo cumplió esa prescripción reglamentaria, lo cual contribuyó al accidente. Y éste se ocasionó al pretender atravesar la calle mi amigo, no calculando la velocidad excesiva del automóvil. Era, pues, inculpada la imprudencia del chófer conductor.

Pero mi amigo iba solo, y aunque tenía la evidencia y la seguridad de que muchas personas habían presenciado el accidente, no conocía ni los nombres ni las señas de ninguna de ellas. Los guardias de seguridad que acudieron en los primeros momentos, que le llevaron a la casa de socorro y que detuvieron al chófer, no eran testigos presenciales. El chófer, por su parte, pudo presentar unos testigos más o menos veraces y «auténticos», que afirmaron haber visto que fué el peatón quien se arrojó a las ruedas del automóvil, que marchaba

a una velocidad «moderadísima»; poco le había faltado para asegurar que el hecho había sido un suicidio frustrado. Y mi amigo se desesperaba ante la imposibilidad de contrarrestar esa falsa prueba, que iba a dejar impune un escandaloso atropello, una imprudencia tan marcada. Y recordaba mi amigo que en aquellos momentos terribles para él, que se veía en el suelo con dolor y ensangrentado, al ocurrir el accidente muchas de las personas que acudieron en su auxilio hablaban indignadas contra el chófer, asegurando haber visto y presenciado el hecho, del que no era culpable otra persona que el conductor del automóvil. Pero la víctima, como antes he dicho no se le ocurrió, ni era posible que se le ocurriera, tomar el nombre de ninguno de los presentes. Los guardias de seguridad, que se prestaron auxilios médicos a la víctima y de evitar que el presunto culpable escapara, la acción de la justicia, desdiciendo también esa importante diligencia. Y así resultó (y ello es muy frecuente) que de un hecho ocurrido en medio de la calle de una populosa ciudad, en las primeras horas de la noche, no había otros testigos que aquellos falaces y falsos que exculpaban la actuación del chófer.

Y fué entonces cuando el lesionado acudió a un procedimiento muy desacreditado oficialmente, pero que en la esfera privada puede dar un resultado excelente. Esos «edictos» que se publican en periódicos que nadie lee, convertidos en «anuncios» de la Prensa diaria, seguramente darán maduros frutos. Hay que excitar la dignidad ciudadana, el valor cívico, la obligación ineludible de auxiliar a la Justicia, y el ruego de que aquellas personas que presenciaron o supieran algo de lo que ocurrió comparezcan ante el Juzgado para prestar su declaración.

El anuncio de mi amigo dió el resultado apetecido. Y la verdad resplandeció ante la noble actitud de unos hombres conscientes que sabían que sólo con justicia puede conseguirse la grandeza de los pueblos.

LEONCINADO ASTREA

Las irregularidades de la Pescadería

Como dato interesante para que sirva de guía a los señores Salaberry y Sánchez Moncada, hemos de manifestarles que el Pósito Marítimo, entidad oficial, que tiene una organización perfecta y lleva sus libros con toda formalidad, tiene a disposición del Ayuntamiento, en calidad de depósito, por no haberse presentado ningún empleado municipal a retirarla, la cantidad de 297-29 pesetas, importe del impuesto que corresponde al Ayuntamiento; pero a la vez, esa misma cantidad, que tiene el aval de una sociedad solvente, nos puede servir de guía para apreciar poco más o menos las cantidades que han podido cobrarse. El Pósito en el mes de agosto del pasado año solo tenía dos o tres embarcaciones de las que menos producen y pudo obtener cerca de las trescientas pesetas durante los días del mes de agosto que duró el desbarajuste, los demás asentadores que vendían a las embarcaciones más potentes y numerosas, que no recaudaban en aquella fecha? De lo recaudado por ellos, que pasará de las seis mil pesetas, nada ha sido ingresado en la caja municipal, como tampoco de lo recaudado por el impuesto sanitario del pescado que se introdujo en el Mercado. Se dice que esas pesetas están retenidas en poder de los asentadores, pero es el caso que pagando el Ayuntamiento un funcionario para que efectúe ese cobro y teniendo además un subdelegado de Abastos, un inspector de Arbitrios y un interventor responsable, ese dinero, después de haber transcurrido más del año ¿por qué y en virtud de qué disposición u órdenes extrañas a la Alcaldía y al Ayuntamiento ha dejado de ingresar?

La responsabilidad de todos esos funcionarios es notoria y la única que se salva es la del subdelegado de la Pescadería que en repetidas ocasiones quiso intervenir y se lo impidieron el recaudador y el concejal don Ortiz, con amenazas y coacciones uno y el otro con el peso de su autoridad concejal, según consta en los partes delegados de Abastos y que éste no se olvidó de cumplimentar. No revela todo esto el ma-

yor desbarajuste y una enorme desprecupación por los intereses del Ayuntamiento?

«Eligió el pueblo a los concejales republicanos para que no se diferenciara nada de los anteriores?»

«¿Para tan mezquino resultado hizo el pueblo la revolución?»

«Eso no puede tolerarse ya por fortuna y mientras el pueblo esté vigilante y atento no volverán a repetirse tan escandalosos y bochordosos casos como el denunciado virilmente y documentadamente por el señor Salaberry.»

Y llega a tal grado de inconsciencia de los que temen al pueblo que, valiéndose de un subterfugio quieren a toda costa impedir que el pueblo acuda a las sesiones a enterarse de estas cosas que tan poco dicen en favor de los partidarios del tapujo. Los verdaderos republicanos y socialistas no tienen por qué temer al pueblo y debe importarnos muy poco que las sesiones se celebren a plena luz y con taquígrafos en la plaza de toros si fuera necesario, para que el pueblo conozca su actuación y los apoye o los repudie.

Intentar hacer lo contrario es hacer una caicada indigna que ella misma está pregando lo mucho que hay que tapar, pero eso no podrá prosperar, porque hay concejales que no están dispuestos a ser cómplices de los del tapujo.

Grieguerías

Un periodista local ha expresado en el despacho de la Alcaldía, la conveniencia de proceder al peso de los asistentes a las sesiones del municipio, para valorar la «carga máxima» de público admisible en el salón; y esto es tanto más necesario, cuanto el interés público sube de un modo incansante a los más altos grados termométricos, para proporcionarse el indiscutible derecho del pataleo, que todos los mortales practicamos en nuestras respectivas casas y en el Ayuntamiento, que es la de todos.

Pero esta medida ha de dar lugar, seguramente, a la propuesta de adquisición de un aparato destinado a dicha operación y, por esta razón, aspiramos a que se nos agradezca el consejo que vamos a dar. Como sabemos de buena tin-

ta, que el arquitecto ha echado sus cálculos, sobre la base de ser desconocidos el peso de las pruebas de Salaberry (y no digo aplastante porque perdería la línea), resulta que, el buen señor, impresionado por la densidad que se atribuye a los argumentos anunciados, ha fijado la carga máxima del salón en 33-33 kilos, a fin de dejar amplio margen a la carga imprevisible.

Tamaño reducción en la apreciación de la resistencia pavimentaria, no merece, a nuestro juicio que se proponga la adquisición de una báscula, instrumento un tanto complicado y difícil de manejar, ya que por falta de pericia en su manejo puede ser averiada por los señores concejales, como le ocurre a tantas otras de la plaza de abastos, pongo por plaza, ya que es mucho más difícil manejar la báscula que la tabla de Pitágoras.

La elección del aparato debe, pues, recaer en una modesta romana, de numeración griega, pues no es cosa de que todavía en el siglo XX, persista el secular antagonismo de Grecia y Roma. No, camaradas. Ha sonado la hora de la confraternidad humana y no es cosa de que, los que ocupáis esos sillones tan generosamente cedidos por el pueblo, os ocupéis en broncas de tribus y cálculos infinitesimales.

Recuerdos a Estañápalos y que escriba desde Atenas. X.

Un alto en la lucha

Queremos hacer un alto en la campaña emprendida, dar una tregua al enemigo para que se seren un poco y no aparezca descompuesto ante el magno acontecimiento que se avecina, porque ante todo tenemos un sentimiento más hondo del verdadero patriotismo republicano, que ellos no han sabido apreciar nunca lo que es estar junto al pueblo, luchar por él y sacrificarse cuando es preciso.

Nosotros no somos partidarios de estropear una mala digestión a nadie y mucho menos a los que tan heroicamente se están sacrificando por la patria chica, y por ello rendimos nuestras armas, destocamos nuestro chabergo hasta rozar la pluma por el suelo, y reverentemente envarinamos nuestra espada. Pero esto supone un enorme sacrificio para nosotros que lo hacemos en aras de nuestros generosos sentimientos; no queremos privarnos del contento de ver a algunos luchando el bello fajín tricolor, separando toda esa parte innoble del hombre, el vientre, de esa otra noble y generosa que el pecho da albergue: el corazón.

No queremos privarles del placer de que asistan a los numerosos ágapes que hay en perspectiva, porque es indispensable en la vida, comer y, sobre todo, comer bien y con apetito, pues el desgano enturbiaría la dulce paz y serenidad de las comilonas. Lejos de nuestro ánimo el privar en la ocasión más solemne que se les ha presentado en su vida a algunos ediles, de alternar con los hombres más eminentes y más representativos de la gloriosa revolución, que tan grata satisfacción les proporciona a ellos de lucirse y mostrar con orgullo legítimo y satisfacción, su labor de cuatro meses y varios días.

Lo que hemos de pedir en nombre del pueblo de Almería es que cuando vienen a rendir homenaje a la figura más gloriosa de nuestra tierra los hombres más destacados de la República, un deber de cortesía que está por encima de todas las leyes habidas y por haber, aconseja que la representación de la ciudad no haga una vez más el ridículo, pues todos los gastos que esto origine los deben sufragar los organismos municipal y provincial, porque así debe ser y porque ese es el deseo de todos los almerienses, que al fin y al cabo son los que contribuyen a las cargas de esos organismos.

Del homenaje a Salmerón

DON PABLO SALMERON NO PUEDE VENIR

Con motivo de su delicado estado de salud, no puede asistir al homenaje a su ilustre padre, don Pablo Salmerón y García, cuya salud bastante resentida, busca alivio en el Sanatorio de la Pineta (Huesca), donde actualmente se halla.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan ilustre paisano.

VILLASPESA, INVITADO AL HOMENAJE

Por mediación de un íntimo amigo nuestro, la familia de don Nicolás Salmerón ha invitado al acto de homenaje al gran patriota, al exquisito poeta almeriense Francisco Villaspesa, que, acaso por tenerlo tan cerca, habían olvidado nuestras autoridades.

BANDO DE LA ALCALDIA INVITANDO A ADHERIRSE AL HOMENAJE

Don Guillermo García Alonso, teniente alcalde del distrito segundo, encargado accidentalmente de la Alcaldía presidencial.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria de 15 del actual, invito a los dueños de establecimientos mercantiles a cerrar las puertas de éstos a las once y media de la mañana del sábado, 19 del actual, en testimonio de salud y bienvenida a los ministros de la República y demás ilustres personalidades que llegarán a la ciudad en el tren mixto de dicho día, para asistir al homenaje proyectado en honor del ilustre republicano almeriense don Nicolás Salmerón Alonso, en el 23 aniversario de su fallecimiento.

Del propio modo y por igual acuerdo, invito a todos los vecinos a engalanar, en la forma acostumbrada, los balcones de sus viviendas, y a los jefes de las dependencias oficiales y presidentes de las sociedades de recreo a iluminar los edificios respectivos con igual sentido de regocijo por el honor que la ciudad recibe con la visita de sus insignes huéspedes y por la gratitud que le inspira el nombre y generoso propósito que los anima.

Confía de más la Alcaldía Presidencial, en que el pueblo almeriense mostrará con este motivo su amor a los ideales democráticos, su generosa hospitalidad, su devoción a la memoria del glorioso muerto a quien se pretende honrar, su entusiasmo y fe atitud por la visita que recibimos y la cordura en todos los actos y solemnidades proyectados.

Dado en la Casa Consistorial a 18 de septiembre de 1931.—Guillermo García Alonso.

PROGRAMA DEL BANQUETE DE ESTA NOCHE EN EL CIRCULO MERCANTIL

La nueva orquesta sinfónica almeriense formada por dieciséis profesores, ejecutará esta noche en el banquete del Circulo Mercantil en honor de los ministros y demás invitados, el siguiente programa:

«Pepita Greus» (pasodoble). Pérez Chovi.

«Intermedio de Goyescas». Granados.

«Carmen» (fantasía). Bizet. (Descanso de diez minutos).

«Pan y toros» (fantasía). Barbieri.

«La Dolorosa» (selección). Sereno.

«Gigantes y Cabezudos» (fantasía). Caballero.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION

He aquí los acuerdos adoptados por la Diputación provincial respecto al homenaje a Salmerón.

Se acuerda asistir en Corporación a recibir a los señores ministros y demás personalidades que lleguen de Madrid.

Asimismo se asistirá en Corporación a Alhama, llevando ocho niñas del Hospicio con bouquet para depositarlo en el monumento al señor Salmerón.

Dar una comida extraordinaria a los aislados y que el señor director o persona en quien delegue, les dirija la pa-

labra durante la comida, describiéndole la biografía del señor Salmerón.

Autorizar al señor presidente para que disponga la recepción oficial en honor del señor presidente y señores diputados de Madrid.

LOS SEÑORES QUE FORMAN LA EXPEDICION

Como decíamos en números anteriores, forman la expedición los ministros don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo, y los diputados señores Ortega y Gasset, Arauz y señoría Kent; señores don Nicolás y don José Salmerón y distintos diputados.

Acompaña a los expedicionarios una representación de la Prensa madrileña.

DON MIGUEL DE UNAMUNO

En los centros oficiales nos informaron a última hora que no se sabía de forma determinada si acompañaría o no a la expedición el señor Unamuno. Depende de que la intervención de ayer tarde en el Parlamento del citado señor no sea muy duradera.

A RECIBIR A LOS EXPEDICIONARIOS

El señor Palencia Tabau nos manifestó ayer que saldría a recibir a los expedicionarios al límite de la provincia, donde se uniría a ellos.

Probablemente le acompañará el presidente de la Diputación, señor Jiménez Asensio.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO FEDERAL

Ayer, a última hora, se supo que el diputado federal por la provincia de Soria, don Manuel Hilario Ayuso, no podía venir a Almería con la comisión oficial, habiendo sido designado en su lugar el doctor Arauz, diputado por Madrid.

INCIDENTE LAMENTABLE

El secretario interino de la Diputación señor Rodríguez Sánchez, ha tenido en el día de ayer uno de sus acostumbrados exabruptos con los periodistas que acuden a aquel centro a hacer información, y los representantes de la Prensa, justamente indignados, han puesto el hecho en conocimiento del Presidente y esperan su resolución.

También la Asociación de la Prensa, ha adoptado acuerdos que desconocemos.

Por nuestra parte sólo hemos de decir que protestamos enérgicamente de la actuación inculcable de tan «exquisito» funcionario, reincidente en estos menesteres de ofender a los periodistas, por cuyo motivo se le sigue una querrela en uno de los Juzgados de esta ciudad.

EN ADRA

Un hombre es atropellado y muerto por una camioneta

En el kilómetro 63 de la carretera de Málaga a Almería, y en el sitio conocido por el Cortijo de la Cruz, una camioneta atropelló a un hombre dejándole muerto, al parecer, en medio de la carretera.

En el lugar del suceso se personó el juez municipal de esta villa, levantando acta judicial de lo ocurrido.

Practicadas por la Benemérita las diligencias oportunas, resultó que al apearse de un vehículo el vecino de Berja, Juan Rodríguez, de 24 años de edad, casado y jornalero, marchaba por la carretera en aquel instante la camioneta núm. 1.665, de esta matrícula, arrollándole y produciéndole la muerte casi instantánea.

La camioneta era conducida por Salvador López López, que se presentó a la Benemérita poco después, siendo encarado. El juez ordenó el levantamiento del cadáver.

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

Figuras parlamentarias

RODRIGO SORIANO

En cuanto se proclamó la República, llegó un cablegrama de Montevideo, anunciándolo: «Rodrigo Soriano vuelve a España». Y al anuncio siguieron los grandes comentarios. Ya nos habíamos olvidado de él por completo. Este cablegrama y otro con la noticia de que había embarcado, hicieron que en las tertulias y mentideros ganase actualidad el anecdótico soriano. Soriano es hombre millonario de anécdotas. El Diario de Sesiones guarda celosamente sus interesantes célebres.

Pero—todo hay que decirlo—la República no recibió con júbilo la noticia. La República se ha instaurado y se desenvuelve dentro de la mayor seriedad, apercibida de que hay que estructurar de nuevo a un pueblo y Rodrigo Soriano, descontento eterno, ingenuo por encima de todo, no interesaba a los republicanos más que en tiempos monárquicos, cuando lo que se ridiculizaba era la Monarquía.

Rodrigo, gran catador de muchedumbres, lo percibió bien pronto. Antes de desembarcar en el puerto de Barcelona. Y ya en el trasatlántico que le traía se perfiló su postura de republicano, pero enemigo de los hombres de la República española. Hubo de luchar denodadamente para conseguir un acta por las minorías, en Málaga. Y al llegar al Parlamento y darse en el hemicleio un viva a la República, puso sobre el tapete la primera interrupción: «Viva la República, pero no el Gobierno». Y la Cámara le obsequió con el primer abucheo general.

De entonces acá, Rodrigo Soriano ha ganado mucho. Interrumpe, pero no de un modo cruel y sistemático, como antes. Interviene y hay quienes le siguen. Su dialéctica es tan rica como antaño. Dice frases que, aunque no lo quisieran, han de celebrar con grandes risas los diputados todos.

FELIX CENTENO

(Prohibida la reproducción.)

PARA LA COMISION INVESTIGADORA

Del asunto de las famosas calderetas

El alcalde dimitido por su propio partido señor García, dijo ayer a los periodistas que se iba a formar expediente en averiguación del famoso asunto de las calderetas y como fuimos nosotros los descubridores de este «affaire» gremicommunicipal, nos vamos a permitir ofrecer a dicha Comisión investigadora los datos más precisos para esclarecimiento de los hechos.

El señor García a raíz de nuestra denuncia hizo las siguientes manifestaciones a un redactor del «Heraldo de Almería», único periódico que las publicó y al que nosotros se las pedimos para reproducirlas también.

He aquí lo más esencial de sus declaraciones famosas:

—Yo ignoraba en absoluto quien había hecho ese trabajo. Cuando se me dice que hay que hacer algunos trabajos, no me ocupó señalar quienes deben realizarlos; sino que esto lo dejo al arbitrio de los jefes de servicio.

En este caso concreto, ordené se hicieran las reparaciones necesarias en ciertos aparatos de la Casa de Socorro y del Matadero municipal, sin ocuparme, como es mi costumbre, de señalar quienes habían de llevar a cabo esas reformas. Por tanto no se me puede acusar de que yo prefiriera una compañía extranjera a los industriales almerienses.

Con lo que respecta a las facturas, también he de salir al paso de ciertas insidias que se vierten en el suelo mencionado.

No es verdad que yo pagara ese trabajo por adelantado, ni tampoco es cierto que en el pago haya habido la menor irregularidad. Las facturas, como ustedes ven—y se las mostró a los periodistas—vienen con el correspondiente visto bueno de los jefes de esos servicios, señores Martínez Limones y Lagasca. Además, esas facturas, pasaron para su estudio a la Comisión de Beneficencia, y aquí tienen ustedes el dictamen de la misma, dando su conformidad, y firmado por los señores Ferrer, Torres Mullor y Pérez Almansa.

Observen que a pesar de ser yo el presidente de la Comisión en este asunto no he intervenido, no apareciendo, por tanto, mi firma.

Después de todo esto, las facturas junto con el dictamen de la Comisión, fueron a la sesión

Nombrado miembro de la Comisión de responsabilidades, trae de Sevilla la acusación categórica y aunque la Cámara, en principio, se opone a su actitud violenta, acaba por ganar voluntades a fuerza de razones y, en suma, el dictamen de la Comisión y, sobre todo, el subrayado de la mayoría, le apoya, a última hora. En Sevilla se han cometido simultáneamente cuatro asesinatos. Ha quedado en el salón de sesiones tan viva y categóricamente demostrado esto, que nadie lo duda. Rodrigo Soriano, envuelto en un ambiente de hostilidad, acaba de obtener su primer triunfo.

Los viejos periódicos tienen abiertas las columnas para él. Escribe denodadamente. Artículos en «La Libertad», en «Heraldo», en revistas. Sigue en luchador, como en los buenos tiempos. Por los pasillos, ante los periodistas, hace frases que la Prensa recoge como un oasis grato en la aridez de la discusión constitucional.

Cambia de posición. Estaba primero detrás de los socialistas. Mal sitio. Allí hay que afrontar los apóstrofes de ciento veinte cabezas que se vuelven iracundas contra él. Ahora se sitúa en un lugar propio, unos lugares debajo de la minoría cavernícola del País Vasco, en el centro de la Cámara, sin confusión posible.

Rodrigo Soriano está viejo. Su aspecto es de fatiga y sólo recobra juventud cuando habla. Entonces se manifiesta enérgico, impetuoso. Pero, a la larga, también la palabra se le resiste y el cansancio asoma para ahogar su voz.

En fin, Rodrigo Soriano, solo ante un Congreso monárquico, sigue estando en soledad en este Congreso Republicano. Eterno disconforme. Oposicionista eterno. Será su sino.

FELIX CENTENO

(Prohibida la reproducción.)

para que fuesen discutidas, y el pleno las aprobó.

A la primera afirmación de que el alcalde ignoraba en absoluto quien había hecho ese trabajo, hemos de oponerle las negativas rotundas de los señores Martínez Limones y Lagasca, jefes de servicios de la Casa de Socorro y Laboratorio municipal de que ellos no lo ordenaron, pues el procedimiento a seguir es otro muy distinto que ellos como funcionarios no pueden alterar.

A la segunda afirmación de que las facturas no se pagaron por adelantado ni hubo la menor irregularidad, hemos de oponer lo siguiente:

Los trabajos los realizaron los gitanos griegos los días 6 y 7 de agosto, los entregaron el día 8 y ese mismo día pagaron por cuanto los caldereros se marcharon a Melilla el día 9 de agosto.

Estos extremos pueden comprobarse preguntando al personal de la Casa de Socorro y Laboratorio, en la Casa Consignataria del vapor «Monte Torro» y en el Consulado de Grecia donde refrendaron los pasaportes de los gitanos.

La Comisión de Beneficencia informó el día 20 de agosto y en ninguno de los plenos posteriores a esa fecha apareció esa cuenta en el orden del día, cuando es costumbre el llevarlas de cantidades más insignificantes.

¿Luego cuándo se aprobaron esas cuentas?

Don Antonio Motos, candidato por Granada

Para cubrir una de las vacantes de diputado por la provincia de Granada, los elementos de la Conjuración republicana socialista de Baza, han proclamado candidato a nuestro distinguido amigo y colaborador, el distinguido notario y batallador político izquierdista don Antonio Motos.

Este se halla afiliado al partido al servicio de la República y cuenta con los más prestigiosos elementos de la provincia de Granada que apoyan su candidatura con todo entusiasmo.

Los que conocimos y tratamos íntimamente al señor Motos y sabemos lo que vale, nos congratulamos de que vaya a las Cortes, porque en él ha de encontrar la provincia de Almería un padrin brios y entusiasta.

A los coscheros y exportadores de uvas

Si queréis relacionaros con los principales importadores de frutas extranjeras, anunciaros en DIARIO DE ALMERIA, que se envía diariamente a los comerciantes de frutas de todo el mundo. Pedidnos tarifas de precios.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Parten para Almería las personalidades que han de tomar parte en el homenaje a Salmerón

Conforme tenemos anunciado, han salido en el expreso de Algeciras con dirección a Almería muchas personalidades, que asistirán al homenaje proyectado a la memoria del gran tribuno don Nicolás Salmerón. Marchan entre estas personalidades Marcelino Domingo e Indalecio Prieto. Un gentío enorme fué a la estación a despedirlos y al salir el tren se dieron vítores a la República y a Salmerón que fueron contestados con gran entusiasmo.

Se reúnen los diputados fruteros

Madrid.—Se han reunido los diputados fruteros, presidiendo don Fernando Casset. Se acordó establecer una enmienda al proyecto de la reforma agraria, especialmente la base sexta, que trata del importe progresivo sobre la renta. La comisión espera dar una nota haciendo resaltar la importancia que tienen los plátanos, las naranjas, las cebollas y las uvas almerienses, pues la exportación de la naranja y plátanos produce 700 millones de pesetas anualmente. En la reunión hubo gran comprensión y cordialidad entre todos los asistentes a tan importante acto.

Se desmiente la revolución en Portugal

Madrid.—La Embajada portuguesa ha desmentido la noticia que ha circulado por algunas agencias, asegurando que había estallado otra revolución en su país.

Telegrama histórico

Madrid.—Se considera interesantísimo el telegrama que entregó el señor García Prieto a la Comisión de Responsabilidades, el que puede considerarse histórico.

Calvo Sotelo

Madrid.—La Comisión del suplicatorio contra Calvo Sotelo ha accedido a que la situación de éste sea estudiada el martes. Se tratará este asunto en sesión secreta. A propósito del suplicatorio, el abogado y diputado señor

Gil Robles, ha dirigido una carta al señor Besteiro pidiendo se determinen las garantías que se concederán al señor Calvo Sotelo para que pueda defenderse.

El director de «El Debate»

Madrid.—Se ha desmentido que el director de «El Debate» don Angel Herrera salga en breve para Roma con una misión oficiosa para la curia romana, del Gobierno español.

Segura y Mugica

Madrid.—El Gobierno ha señalado al cardenal Segura la residencia de Vichy y al obispo de Vitoria la de Poitiers.

La declaración del general Sanjurjo

Madrid.—El director general de la Guardia civil señor Sanjurjo, ha contestado ya por escrito. Su declaración se limita a manifestar que él solo se limitó a transmitir las órdenes que le comunicaron sus superiores.

Declara el señor Tormo

Madrid.—Ante la Subcomisión de Jaca ha declarado el ex ministro de Instrucción señor Tormo.

Dijo que le obligaron a jurar, sobre los Evangelios, respeto a la Constitución de 1876.

Del proceso Berenguer

Madrid.—El Sr. Alvarez ha apelado del proceso seguido al general Berenguer. No se conoce el fundamento de dicha apelación.

Diligencias importantísimas

Madrid.—Se atribuye una importancia extraordinaria a ciertas diligencias practicadas por la Comisión de Jaca en su reciente visita a aquella población.

Proyecto de Besteiro

Madrid.—El presidente de las Constituyentes, señor Besteiro, ha declarado que su deseo es que en la próxima semana queden aprobados los títulos preliminares y primero de la Constitución.

Si esto no se lograse—manifestó—entonces habrá necesidad de apelar a las sesiones permanentes, y esto es siempre bastante molesto para muchos señores diputados.

ceres hay que vencer en aquella provincia dificultades insuperables, derivadas de la cuestión del campo, y hay necesidad de buscar la persona adecuada.

Después se refirió el señor Maura a los informes que le había transmitido el gobernador civil de Zaragoza participándole que había fracasado la huelga de transportes que habían anunciado los elementos directivos del sindicato de aquella capital.

También me anuncia—dijo—el gobernador de Teruel, que para el día 20 del actual tienen anunciada la huelga los mineros de aquel distrito; pero confío—añadió—en que este nuevo conflicto habrá de fracasar también, pues se trata, no de verdaderas discrepancias con los patronos si no de un estado general en toda la región aragonesa, para producir movimientos sociales, pero que hasta la fecha carecen de ambiente.

Nos manifestó que mañana emprenderá un viaje a Asturias, aprovechando las breves vacaciones del Parlamento.

Dijo que estaría en Madrid de regreso el próximo lunes y añadió después que posiblemente, al Consejo del martes podrá llevar la propuesta que se refiere al reparto de socorros en Andalucía e inmediatamente emprenderá el viaje a esta región en unión del señor Nicóla.

Declaró que visitarían de la región andaluza las provincias más castigadas, para poder estudiar de cerca el problema del paro, que en realidad es el problema del hambre que toma en la actualidad caracteres agobiadores.

Prometen los de Lugo

Los diputados recientemente elegidos por la provincia de Lugo y a cuyo frente figura el ex ministro Portela Valladares, prometen el cargo, escuchándose ligeros rumores.

Ruegos sin interés

Varios diputados anónimos formulan ruegos que sólo interesan en sus respectivos distritos.

Mientras ellos hablan, la mayoría de los diputados comentan lo que les parece sin prestar atención.

Se pide una Comisión parlamentaria para Barcelona

Firmada por el comandante Jiménez, el capitán Sediles, Samblancat y otros diputados catalanes, de la izquierda, se da lectura a una proposición solicitando de la Cámara el envío inmediato a Barcelona de una comisión parlamentaria a fin de que esclarezca los sucesos últimamente ocurridos en aquella ciudad en los cuales perdieron la vida tres hombres.

Se aplaza la discusión de dicha propuesta, de acuerdo con los firmantes de la misma.

Sigfrido Blasco contra la política del ministro de Hacienda

Continúa la interpelección sobre la situación económica de España.

El diputado por Valencia don SIGFRIDO BLASCO consume un turno. Comienza el orador haciendo ostensible en nombre de sus electores la absoluta desatención que tiene el señor ministro de Hacienda para los problemas que más afectan a la provincia de Valencia. Niega terminantemente que él injuriara al señor Prieto, en su discurso de la Asamblea verificada recientemente en Valencia.

Sólo dijo añade que el señor Prieto había fracasado en su gestión al frente del ministerio de Hacienda.

A continuación censura con alguna dureza, que el señor Prieto publicara en la Prensa una carta particular destinada a un pariente.

Le echa en cara al ministro el famoso discurso del Ateneo contra la Telefónica y su actitud de ahora, que es todo lo contrario a lo que entonces manifestaba. También le habla con gran ironía de los contratos de petróleos, diciendo que desde la oposición tenía un criterio muy distinto al de ahora.

Le acusa de haber reproducido íntegramente el famoso contrato de petróleos de la Empresa Nafta. Sobre este particular, el orador se extiende en consideraciones para demostrar que dicho contrato no so-

especiales y auxiliares de institutos locales.

Se otorga a los profesores la categoría de catedráticos para el curso actual.

—Acordó concurrir a la Exposición de Praga, donde se ha incluido un pabellón dedicado exclusivamente a los grabados de Goya.

TRABAJO: Adaptando el Comité ferroviario a la organización corporativa.

—Transfiriendo al departamento de Instrucción las escuelas elementales de Trabajo y de reeducación profesional las Escuelas Industriales y las de orientación profesional e igualmente las escuelas de perfeccionamiento.

ECONOMIA: Decreto ampliando las facilidades para los préstamos de crédito agrícola.

Otro, modificando el Estatuto del personal de Pósitos marítimos.

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—Son las 4:30 cuando el presidente de la Cámara señor Besteiro, declara abierta la sesión.

En el banco azul se sientan el ministro de la Guerra, señor Azanza; el de Trabajo, Largo Caballero; el de Justicia, don Fernando de los Ríos, y a la cabeza de todos, don Niceto Alcalá Zamora.

Los ministros de Hacienda señor Prieto y de Instrucción, señor Domingo, no asisten por tener que salir para Almería con objeto de tomar parte en el homenaje a Salmerón.

En los escaños hay regular concurrencia y en las tribunas hay mucho público.

Nótase en los corrillos que forman los diputados en los pasillos, la misma expectación de los días anteriores.

lamente no es original del titular de Hacienda, sino que es perjudicial para los intereses de España.

A continuación el orador recaba del Presidente de la Cámara que se traiga para la sesión próxima la lista de los diputados que disfrutan cargos remunerados.

El ministro de Hacienda señor PRIETO se levanta a contestarle, produciendo alguna expectación. El ministro hace resaltar ante la Cámara, que el contrato a que se refiere el joven diputado valenciano, le ha producido al Tesoro una ventaja de veinticinco millones de pesetas y termina negando que a él particularmente le haya producido beneficio alguno.

Una pensión a la hija de Nakens

Se entra en el orden del día, y el insigne periodista don ROBERTO CASTROVIDO pide la palabra para apoyar una proposición en la que se solicita una pensión del Estado para la hija del gran periodista republicano don José Nakens.

Se aprueba por unanimidad.

Debate sobre la Constitución

Continúa el debate sobre el proyecto constitucional.

Es desechada por gran mayoría una enmienda del humorista gallego CASTELAO, pidiendo la igualdad para la lengua de su país.

El señor UNAMUNO apoya una enmienda pidiendo la oficialidad del idioma español y la obligatoriedad para aprenderla, estableciendo la cooficialidad de las regiones y de los idiomas regionales sin que pueda obligarse a nadie al uso de la lengua regional ni siquiera a los naturales de la región misma.

Con el desarrollo de este interesante tema, el ilustre profesor de Salamanca pronunció un extenso discurso en el que puso de manifiesto la inutilidad práctica de los idiomas regionales, sin negarles el debido respeto.

En un párrafo brillante y pleno de emoción patriótica, el ilustre profesor hace resaltar la grandeza del idioma español, recordando, con acentos doloridos, cómo el héroe de la independencia de Filipinas, el doctor Rizal, se despidió de la vida en castellano.

Se acepta la enmienda del señor Unamuno y se incorpora al dictamen.

Se pone a discusión el artículo así modificado y a petición de los catalanes se reforma el último párrafo en el sentido de que podrá imponerse el idioma regional en las funciones públicas.

El señor IZAOLA opone reparos al artículo y este pasa nuevamente a la Comisión.

Sin discutir es aprobado el artículo 5.º

El señor ROYO VILLANOVA se opone a la renuncia que hace dicho artículo a declarar la guerra y respecto al artículo 6.º pide se suprima.

La Comisión accede a suprimir la palabra «solemnemente».

El señor ROYO retira su enmienda.

Contestando a una consulta del señor Ossorio y Gallardo, le dice la Comisión que la actuación de España en Marruecos responde a una operación de política y por tanto no afecta al artículo que hace referencia a la declaración de guerra. Se aprueba.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa».

Información local

GOBIERNO CIVIL

El gobernador recibió nuevamente una comisión de obreros del Puerto, pertenecientes a la sociedad «La Marina», de la C. G. del T. y de la «Matrícula Unida», de la U. G. T.

Solicitó el gobernador un armisticio durante cuarenta y ocho horas, para que el comité paritario dé la solución definitiva, incluyendo a los socios de «La Marina» en las listas de trabajadores profesionales.

En tanto decide el Comité, los obreros trabajarán sin distinción de sociedades.

DE LA DIPUTACION

Ayer, en la sesión celebrada por la Diputación, se tomaron, entre otros los acuerdos siguientes:

En el oficio del señor director de los establecimientos benéficos referente a los suministros de Abastos en lo que queda de año, se acuerda que pase a la Comisión revisora del Presupuesto.

Se acuerda anunciar nueva subasta por término de diez días para la construcción del camino de Urcal a la carretera del Puerto Lumbreras, con el cinco por ciento de fianza definitiva.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 71 años, ha dejado de existir en el pueblo de Beires, la virtuosa señora doña Isabel Ruiz López.

Su muerte ha sido muy sentida por ser persona que gozaba de generales simpatías, dado su carácter bondadoso.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame, y en particular a su hijo don Arcadio.

COMANDANCIA DE MARINA

Por la presente, se hace público que, por la jefatura de la base naval de Cádiz, se saca a concurso la plaza de mayor de la penitenciaría naval de Cuatro Torres, la cual se ha de cubrir con arreglo a los artículos 291 y 292 del reglamento de 25 de mayo de 1899.

Las instancias para solicitar intervenir en el concurso, se admiten hasta el 17 de octubre próximo.

EL MITIN DE ESTA TARDE

Nos envía la comisión organizadora del homenaje a Salmerón, la siguiente nota:

AVISO AL PUBLICO

Los señores que tengan entradas de los tendidos 4 y 5, selladas con el sello del Gobierno Civil, exhibirán éstas en la puerta de la Plaza de Toros, pero no las entregarán porque a la puerta de esos tendidos habrá otros porteros que serán los encargados de recogerlas.

Se ruega a los buques surtos en el puerto que al llegar al Anón de Costa el tren con los ministros y demás expedicionarios toquen sus sirenas.

AGENTES

se desean para Almería y su provincia. Informes: Calle Arráz, 10.

Sucesos de la provincia

TURRE

Cuando prestaba servicio la Guardia civil y al llegar a la Parada de Cazorla, se encontraron un nutrido grupo de personas, en su mayoría mujeres, que ya habían desviado las aguas del curso de los señores Chávarry.

La benemérita quiso impedirlo y al requerir del guarda del Sindicato de Riegos de la localidad, Antonio Balastegui Moreno, dijese el nombre de ciertas personas que habían intervenido más directamente, éste se negó a ello, siendo por tanto denunciado.

MACAEL

Eduardo Oller Martínez, de estos vecinos, denunció ante el comandante de puesto de la Guardia civil le habían sustraído tres fregaderos de mármol que tenía en una cantera situada en el punto denominado Horcajos.

Valora dichos fregaderos en 64 pesetas, siendo el autor del hecho el vecino de ésta Juan Sánchez Cruz (a) Saúz, de 22 años.

El juez de esta localidad instruyó el oportuno atestado.

PROVINCIAS

De una reunión entre patronos y obreros, resulta uno de éstos muerto

Granada.—Comunican del pueblo de Guejar, que cuando celebraban una reunión dos comisiones de patronos y obreros para discutir unas bases de trabajo, se suscitó entre ambos bandos una acalorada disputa que degeneró en sangrienta reyerta.

En la riña suscitada, ambos bandos se agredieron, resultando muerto el obrero Antonio Hidalgo.

Intervino la Benemérita, apaciguando los ánimos, después de hacer algunas detenciones.

Detención de un ex comisario

Valencia.—Ha sido detenido en esta capital, por orden superior, el ex comisario de Policía señor Martín Bagueñas.

Unos labradores se apropian del ganado de los colonos

Toledo.—En el pueblo de Navamorcuena, un grupo de labradores se apropiaron del ganado de varios colonos, teniendo que acudir la Guardia civil para apaciguar los ánimos y hacer que restituyeran lo que injustamente se llevaban.

El presidente de la Diputación, abofeteado

Bilbao.—Hoy ha ocurrido un suceso lamentable entre un abogado de ésta y el presidente de la Diputación.

El abogado don Carlos Lang, ha abofeteado al presidente de esta Diputación por una promoción que aprobó en la que censuraba el comportamiento de su padre en la época de la Dictadura.

El incidente está siendo comentadísimo.

Ya llegó la hora

El título con que encabezo estas líneas, creo que es el más apropiado que he podido buscar, para demostrar, en bien de los humildes funcionarios de la posta rural, que un corazón noble y humanitario como el del actual ministro de comunicaciones, excelentísimo señor Martínez Barrios, debió ser el de quien dejó a miles de padres de familia multiplicada en sus hogares el hambre y la miseria, en premio al buen servicio tanto al público como al Estado.

Siete meses han transcurrido desde que fué suprimida por derecho de entrega la perra chica. Siete meses de calamidades y de miseria compañera de nuestros vacíos estómagos, hemos sufrido las consecuencias torpes y desastrosas, amén de otras decepciones.

El decreto de supresión de la perra chica por el derecho de entrega de la correspondencia a domicilio, ahorra, en verdad, disponibilidad de tiempo en aquellas capitales y pueblos importantes, pero ¡oh! también ha dado disponibilidad de tiempo para que el hambre y la miseria se haya enseñoreado orgullosamente en nuestros humildes hogares, cayéndonos el corazón de dolor y de amargura cada vez que nuestros hijos nos han pedido pan y no hemos podido dárselo.

Siete meses, repito, han transcurrido. Siete meses de tristeza y de angustia hemos llevado parejo en nuestros corazones los humildes funcionarios de la posta rural, hasta que la humana providencia abrió sus puertas y dió paso a los hoy excelentísimos señores ministro de Comunicaciones y director general, que con un corazón noble y humanitario han sabido dar paz y alegría en nuestros humildes hogares, tan olvidados por los que creyeron que el comer y el bienestar eran exclusivo derecho para ellos.

¡Pobres carteros! ¡Qué olvidados y desatendidos habeis vivido! ¡Nadie se ha hecho eco de vuestras lamentaciones! ¡Nadie ha oído lo que por humana justicia hemos pedido! ¡Nadie, absolutamente nadie, como los actuales ministros de Comunicación y director general, han oído nuestras justas y razonadas peticiones!

ANTONIO PALACIOS

Notas bursátiles

Libras	59/65
Franco	48/80
Dólar	11/08

Consejo de ministros

El Consejo dura desde las once a la una y media.—Lo que dice Indalecio Prieto.—Declaraciones pesimistas de Maura sobre la crisis de Andalucía

Madrid.—Se ha celebrado el Consejo de ministros de hoy en el departamento de Hacienda, comenzando el acto a las 11 y terminando después de la una y media.

Poco antes de esa hora, don Indalecio Prieto, abandonó la reunión ministerial, el que fué en el acto abordado por los periodistas.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba mucha prisa, pues tenía que asistir al banquete con que le obsequiaban sus compañeros de la Federación Taquígrafa.

Preguntado sobre lo tratado en el Consejo, dijo que se había acordado que los señores Maura y Nicolau se trasladaran a Andalucía la semana próxima para apreciar sobre el terreno la magnitud del problema agrícola, con objeto de poder determinar con exactitud los socorros que será preciso enviar a la mencionada región, y la forma de regular el reparto de los mismos, que es siempre la parte que ofrece mayores dificultades.

El ministro de Hacienda se despidió jovial de los periodistas y montó en el auto oficial dirigiéndose al banquete que le ofrecían sus compañeros taquígrafos.

Al salir don Miguel Maura hubimos de interrogarle también.

El ministro de la Gobernación es hombre parco en prodigarse y solo dice y contesta lo más preciso, pero esta vez

ha estado algo explícito con el periodista.

Los nombramientos de gobernadores.—Fracaso de la huelga de Zaragoza.—Se prepara otra en Teruel.—Su viaje a Asturias.—El problema de Andalucía es de hambre

Comenzó diciendo el ministro de la Gobernación que todavía no tenía designados a quienes habían de ocupar los Gobiernos civiles de Huelva y Cáceres, los cuales han pasado a otras provincias, pero no es por dificultades si no por falta de tiempo para poder tratar de esto.

Sin embargo—añadió—para el cargo de gobernador de Cá-



LA SEÑORA

D.ª Isabel Ruiz López

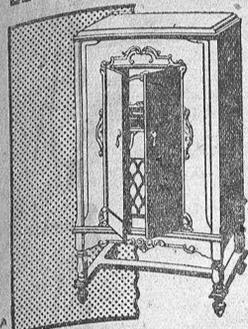
Ha fallecido en el pueblo de Beires, el día 16 de septiembre, a los 71 de edad, después de recibir los auxilios espirituales

— R. I. P. —

Su desconsolado hijo don Arcadio Ruiz Ruiz; hija política doña Carmen Carvajal López; nieta Isabelita; sobrinos, primos y demás parientes.

LE PARTICIPAN tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma.

LA RADIO ELECTROLA NÚM. 57



El aparato más completo para el hogar

VEA este magnífico aparato «La Voz de su Amo» en nuestra Agencia. Puede utilizarlo como gramófono o radio e impresionar con él en su propia casa...

Agente para los productos



«LA VOZ DE SU AMO»

Gramófonos y discos

SÁNCHEZ DE LA HIGUERA

Avenida de la República, 22

Teléfono 92

Almería

Los pueblos

FONDÓN

La frescura de un alcalde

«Cómo quiere negar que ha llegado a este punto por la puerta falsa? ¿Va a ser tan miopie que no vea que todos sus vecinos saben que en ese pueblo no se han celebrado, jamás elecciones municipales? (N) es un hecho innegable que ese municipio se ha constituido siempre, valiéndose del socorrido artículo 29, para que resulte una entidad familiar y a gusto y capricho de ustedes los señores de sangre azul? Puede negarse también, que en nuestros días no se han hecho otras mejoras que plantar dos acacias en la plaza pública? ¿Cómo negar que el anejo beneficio, para no carecer de agua que beber, han tenido que realizar trabajos por iniciativa propia y a costa de su bolsillo? ¿Y de ser cierto que el anejo beneficio, para tener escuela que eduque a sus hijos, ha tenido que pagar hasta el material preciso para su creación? De mi corta vida de concejal que acepté por imposición de un delegado de la detestable Dictadura, qué iba a legarle a esos vecinos si me aquejaba tanto el cargo, que sólo pensaba en librarme de él como hice en la prime a oportunidad; esto aparte de que, al lado de sus huertes, habría sido un suicidio pensar siquiera en mejoras. ¿Cree usted que desconozco lo peligroso que es proponer a esa Casa gastar dinero en mejoras? De la presencia de la Unión Patriótica, pregunté a sí mismo y a sus familiares más cercanos, a ver si recordaba quién la ostentaba. ¿Cómo iba a serlo yo, si entonces se hicieron ustedes de la U. P. como ahora se han hecho republicanos, para no abandonar nunca las riendas del poder? De mi conquista por la vara que ustedes tanto veneran, no se moleste en pretender meter ese truco a los vecinos. Ellos saben igual que usted que no son esas mis pretensiones. Dice que nos hemos valido como arma de combate contra el Ayuntamiento, de la venta del agente de Pósitos. ¿Es que no ignora nadie que éste tiene tan solo un cargo retribuido con el fabuloso sueldo de «doscientas» pesetas al año. El presupuesto de este feudo, también es público que asciende a unas trescientas pesetas anuales, teniendo que atender con ellas a todos sus gastos, incluso a pagar parte del alumbrado público, que ustedes, señor alcalde, debían de pagar y no pagan. Conociendo esto, ¿va usted a convencer al pueblo, que este feudo sea el vivir de toda mi familia? Amigo don Enrique, yo creo que como no recurra a otros procedimientos no se hace célebre, y en cuanto a las pretensiones de mi después, sólo va usted a conseguir que espandiendo a sus consejos, no quiero terminar sin darle el mio humilde pero go a esa vara que no demuestre tanto apatarte. No se da cuenta de que esto no le favorece? Siga mi consejo y por ahora no piense en la pérdida de esa prenda, fije toda su atención en lo ávido de sesiones que está el pueblo, para hoy de sentir la infinidad de cosas que hay por hacer. Como usted ha de ser la voz cantante, si quiere, tenga en cuenta que de lo más perentorio es el agua, canteos, el alumbrado público, los cemen-teros, lo mismo el de Fondón que el de Fuente Victoria. Creo que no será tan osado que repita que tergiverso, au-

mento y hasta falso a la verdad después de la claridad con que se le dice todo. En fin, querido don Enrique, deje el periódico y dedique sus energías a las obras que dice está realizando y las muchas que hay por realizar, si no quiere que le digamos que no tiene derecho a gozar de las preeminencias del mando y le demos el calificativo de funesto en su actuación. LUIS BARCO Fuente Victoria, Sepr. 1931.

MECANÓGRAFO se ofrece por medio día de la tarde. A sueldo o destajo. Muy corriente en cálculos. Pocas pretensiones. Razón en esta Administración.

Bibliografía «EL ERROR DE PIA» por Courths Mahler

La popular autora alemana Courths Mahler, envolviendo agradablemente al lector en la ingenuidad absoluta de la simpática protagonista de esta novela, expone y desentraña el problema que afecta a todos los seres humanos ante la necesidad de abandonar los preceptos y enseñanzas de la Naturaleza para poder vivir en sociedad tan dignamente como exigen sus usos, rituales y costumbres, sumergiéndose en el farrago del fin de incomodidades, disfraces espirituales y molestias que impone la vida del gran mundo y... hasta del pequeño mundo.

Retirado el conde de Buchenan en uno de sus castillos rurales, por graves desengaños sufridos, Pia, hija única, la futura condesita, crece libremente en plena naturaleza, sin más cuidados que los de los viejos servidores, que reducen su deber a mirarla y complacerla en cuanto se le antoja. Como un pajarito de los jardines y los bosques que rodean al solitario castillo, la pequeña y encantadora «salvajita», hermosa y alegre, es la pura encarnación de la inocencia, manifestando sus sentimientos con la carencia del falso ropaje con que los visten las conveniencias sociales. En este estado espiritual es requerida por una tía suya, condesa también, que se encargaría de pulirle, moral y físicamente, hasta poderla presentar, como merece su alcurnia, en el círculo aristocrático que le pertenece. Y es, entonces cuando, desgraciada aquella inocencia que admiraba a todos, si bien la consideraban un defecto para alternar con la sociedad selecta, empieza la adorable criatura a experimentar las primeras amarguras de su vida, al encontrarse en el torbellino de revelaciones, insidias y falsedades que de seguro no la hubiesen atormentado de seguir la ruta de su infancia.

«El error de Pia» induce a pensar en lo mucho y bueno que perdemos al abandonar los senderos que dicta la Naturaleza para sumergirnos en la dorada y peligrosa red de artificios y mentiras aceptadas que constituyen la trama y escenario de la vida social. Novela publicada en la Colección Novela Rosa, núm. 182, un volumen en rústica, 1,50.—Editorial Juventud, S. A. Proverza, 216.—Barcelona.

Cafés Nayto Son los mejores Tueste diario Azúcar, 1'60 kilo Avenida de la República, 4 Teléfono 1-8-0

EN LA DIPUTACION La Comisión Gestora se reúne en sesión extraordinaria

A la una de la tarde de ayer, se reunió la Comisión Gestora en sesión extraordinaria.

Preside el señor Jiménez Asensio y asisten los señores Torres Mullor, Callejón López, Redondo Godoy, Pérez Almanza, del Olmo Medina y del Pino Hernández.

Es leída el acta de la sesión anterior ordinaria, que es aprobada. El señor Jiménez Asensio dice que esta sesión se celebra con motivo del homenaje que se organiza en memoria de don Nicolás Salmerón y Alonso, para que decida la Comisión Gestora la actitud que han de tomar.

Se hacen distintas proposiciones, tan rápidamente que nos es imposible informarnos de nada.

Motivado por esto, y con la previa autorización del presidente, un periodista hace el ruego en nombre de la Prensa de que una vez terminada la sesión se envíe a los periódicos una nota en la que consta lo acordado, para evitar interpretaciones.

El secretario interino de la Comisión, señor Rodríguez Sánchez, usando de esas formas tan familiarizadas en él, contesta, inoportunamente, a esta petición de la Prensa, con una negativa violenta e imperativa.

Un repórter hace el ruego al señor Jiménez Asensio, de que en las intervenciones de la Prensa a la Presidencia no intervenga ningún subalterno. El señor Rodríguez Sánchez contesta en forma un tanto reñida con las reglas de la educación, extendiendo sus descoortías a toda la Prensa en general.

No pensamos dar cabida a las palabras y actitud incalificables de dicho funcionario, porque deshonraría nuestras columnas.

Nuestra labor informativa rebasaría los límites de la vulgaridad, si hiciéramos caso de tales necesidades.

El presidente prometió a los informadores enviar la nota resumidamente de lo acordado.

A.-B. Mark & Berg GOTEMBURGO (Suecia) Telegramas: «CEINARBERG» Nos interesan consignaciones de uvas. Trato honrado. Los más altos precios. Pago puntual. REFERENCIAS: A.-B. Goteborgs Bank GOTEMBURGO

Piedras preciosas

Es mi intención, en estas breves líneas, dar a conocer a los aficionados a las joyas, algunos datos importantes sobre las piedras preciosas, actualmente.

De las «piedras preciosas» sólo puede decirse que éstas corresponden a un conjunto de caracteres mecánicos, ópticos y comerciales. Ni la naturaleza ni la forma constituyen una propiedad cualitativa. Para merecer el nombre de piedra preciosa han de ser transparentes, de bellas aguas, puramente limpio su color vivo y franco, han de poseer cierto brillo intensísimo, dar juegos de lindas luces, ser duras al roce y la presión, y, por lo tanto, muy pesadas debido a su densidad.

El diamante sabemos que se compone de carbono cristalizado natural; es el más duro de todos los minerales y quebradizo, de tonalidades blancas, grises, pardas, verdes, amarillas, azules, rojas y aún negras. Por eso hay que tener mucha costumbre de verlos para diferenciarlos de otras piedras a simple vista, como son el zafiro, zafiro blanco, zafiro y rodicita.

El diamante o brillante, pues toma el nombre de brillante por su forma de estar tallado, esto es, en brillante la parte inferior tallada en pirámide y la superior truncada. Hoy el brillante que pasa de un quilate (el quilate equivale a 200 miligramos) y reúne las características que hemos apuntado más arriba, se cotiza a precios muy elevados en los principales mercados diamantíferos, como son Amsterdam Amberes y París. Los de inferior calidad, su precio es muy relativo por estar sujeto a oscilaciones fuertes, bien por su mucha producción, por la depreciación durante la guerra mundial o por los trastornos de la post guerra.

Los diamantes y diamantes rosas, (éstos son los que están tallados por una sola cara) puede decirse que han

desaparecido casi por completo del mercado, siendo esto muy lamentable, porque hasta el año 1.920 que empezó a montarse el zafiro blanco tallado en la forma de diamante, los joyeros fabricantes podían sostener talleres, donde trabajaban hasta cien orifices, y en la actualidad la fabricación atraviesa momentos difíciles, siendo la causa principal el que halla suplantado el zafiro, piedra esta sin valor, al diamante, que de cualquier manera posee un valor positivo, y como es natural, un objeto montado con diamantes es infinitamente más bello.

Pasando al principal objeto que me guía al escribir estas líneas, ha sido una obsesión en todas las épocas en los hombres de ciencia, fabricar piedras preciosas con todas las características de las naturales, y se han llegado a conseguir las que se denominan piedras sintéticas. Así es, que Moissan llegó a producir el diamante; Frenzy y Feil la esmeralda, el rubí y otras, pero existe el inconveniente que no se ha encontrado la manera de producir las en cantidad o sea comercialmente. En las perlas, hoy nadie ignora que en la producción de ellas se ha llegado a un grado de perfección tal que para diferenciar la perla forjada de la cultivada, no hay más que un medio y es el detectoscopio pi, aparato inventado por los señores Hermann Michel y Gustavo Riedl; que es muy costoso.

Los adelantos que actualmente existen en materia de piedras sintéticas reconstituidas, imitadas y perlas cultivadas, etc., obligan al joyero a disponer de un laboratorio de aparatos científicos para distinguir las verdaderas. Con lo anteriormente expuesto tan sólo he apuntado algo relativo a joyas, pues este es un campo muy extenso y difícil de investigar actualmente.

RAMÓN GULJO Tasador de alhajas del Monte de Piedad

Campaña frutera

En puerto entraron ayer los vapores «Ugo Bassi», para Londres; «Garbratan», para Glasgow; y «Nancy», para Liverpool.

Ayer no salió ninguna vapor, con barriles de uva, para los mercados extranjeros.

Se dieron órdenes en la Cámara para los vapores «Salvador Giner», para Bristol, hasta 4.808 barriles; «Triton», para Hull, hasta 7.027 y 58 medios, y «Pluto», para Bremen, hasta 9.302 barriles.

Como cabotaje se autoriza en ayer 20 barriles, en el vapor «Aya Mendi», para Marín.

En puerto quedaron anoche hasta nueve vapores, en espera de carga. Son estos: el «Pluto», «Italian Prince», «Triton», «Salvador Giner», «Ugo Bassi», «Gunver», «Garbratan», «Nep-tun» y «Nancy».

Entraron para la carga 23.072 barriles.

Quedaron disponibles sobre muelle 51.022 barriles.

Resuelto el paro planteado por los obreros del puerto, aunque por 48 horas, a las seis de la mañana de hoy darán comienzo las operaciones de carga de los vapores «Italian Prince», para Londres; «Gunver», para Hamburgo; «Triton», para Hull; y «Salvador Giner», para Bristol y Cardiff.

Table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Lists destinations like Bremen, Belfast, Cabotaje, etc.

San Sebastián

Hotel Florida Palace bien situado, confortable, económico, de 15 a 50 pesetas pensión.

Al Sr. alcalde

En la calle del Pueblo vive un señor que tiene un perro mixto-lobo que tiene a todos los vecinos en una constante tensión de nervios, porque este animalito, da cada susto a quien pasa! Menos mal que no le da por morder, pero el sustito, ¿quién lo quita? ¿No podría el señor alcalde evitar que ande tan suelto ese monísimo can?

Noticias y sucesos

BOCHORNOSO

En la Comisaría se presentó Francisco Martínez Sánchez, denunciando a su padre por maltratarle de palabra y agredirle con una navaja.

MILES Y MILES

de enfermos curados de picores con Acarol, lo recomiendan como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquilamente.

LOS MEJORES trabajos eléctricos, Casa Segado. Avenida de la República, 22. Teléfono 193.

«NICOLA» ESCANDALOSO

La Guardia de Seguridad ha presentado en la «Comi» a Agustín López Andújar (a) El Nicola, por promover escándalo.

También la Guardia de Seguridad ingresó en la cárcel a Francisco de Oria Penalque, en calidad de preso transeunte.

POR AUSENCIA VENDO: máquinas de escribir, armario biblioteca y bancas para colegio.

Informes: General Luque 1, A. Escuela de niñas.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL : : : Primeros de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

SE DESEA ALQUILAR habitación espaciosa, bien amueblada y ventilada, en sitio céntrico, con agua corriente para pensión completa en familia seria.

Ofertas a las iniciales J. M. C., en la Administración de este periódico.

SE VENDE O ALQUILA un solar situado en la salida del Barrio Alto y entrada a la carretera de Nijar, a mano derecha.

Para informes: Don Francisco Sierra, calle de Ulloa, número 5.

MAGRA FRESCA las riquísimas salchichas, morsillas, longaniza y demás productos del cerdo, se venden en la salchichería y carnicería MUÑOZ, Tocino fresco, 2'60 el kilo. Avenida de la República, 23.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Carl Langseth OSLO (Noruega) TELEGRAMAS: «LANCA» Me interesan consignaciones de uvas. Trato honrado. Los más altos precios. Pago puntual. REFERENCIAS: Den Norske Creditbank OSLO Fellesbanken OSLO

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

DJS AJS Spanskelinjen El vapor «SAN MIGUEL» cargará el 24 de septiembre. Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El vapor «IBERIA» cargará el 21 del corriente. Finska Angakt El vapor «PALLAS» cargará el 21 de septiembre para Helsinki, Abo y demás puertos de Finlandia.

NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, su Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. - Nueva, 5.

Vapores frigoríficos

Cosulich Line para Sud América El acreditado y rápido vapor «TERESA» cargará el 28 del corriente, saliendo directo para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes, su agente: M. BERJON ALMERIA

JUAN J. GIMENEZ Director de Sanidad del Puerto : : : Toxicólogo municipal por oposición CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12.—Almería.

CALIDAD, ECONOMIA y SEGURIDAD

La preponderancia de los automóviles y camiones DODGE y CHRYSLER continúa firme e inquebrantable. Con un modelo distinto en cada una de las diversas categorías de precios, la preferencia del público es hoy más evidente que nunca.

Stok completo de piezas de recambio Exclusiva Chrysler-Dodge para esta provincia:

Garage Americano M. BERJÓN ALMERIA (Garage Oficial del T. O. E.) Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Los sombreros de pajámás elegantes y más baratos, se venden Casa Rosales Tiendas, 4.

Piden cerveza DE LA Cruz del Campo que es de nuestra región andaluza Informes: JOSE CAÑADAS Aguilar Martell, 17

Atención! Prbad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenereis de su insuperable calidad.

Colegio Fræbeliano Plaza de Santo Domingo, 9 Dirigido por Doña Carmen Tello Primera y segunda enseñanza. Se admiten internas

Movimiento marítimo Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ENTRADOS Vapor italiano «Tuto de Arcis», procedente de Palermo, con carga general. Idem danés «Manroy», de Giborno, con carga general. Idem italiano «Dorida», de Ayamonte, con carga general. Idem español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Ayala Mendi», de Cartagena, con carga general y pasajeros. Idem idem «Porto Pi», de Málaga, con carga general. SALIDOS Vapor español «Ayala Mendi», con destino a Bilbao, portando carga general. Idem italiano «Dorida», para Zaragoza, con carga general. Idem español «Porto Pi», para Málaga, con carga general y envases vacíos.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa.
Con tapps 3 pesetas botella, 1.50 media botella.
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida.
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA GRANADA 23 y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)
Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17.- Almería.
Sucursales: Conde Offalia, 18

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA
Grasa fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Cañón, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles.
CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR
LOS PREFERIDOS

Peluquería de señoras

Clemente (hijo)
Ondulación permanente
A. REPÚBLICA 61, ALMERIA.

La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés
GRANADA, 48.
Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes

Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motos, marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacional marca DOBON.

CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.
CONDE OFFALIA 18, ALMERIA

SASTRERIA F. Checa

Navarro Rodrigo 4.

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles

Vajillas-Lámparas
Bazar "EL LEON"

Talleres mecánicos

RAMON ZAPATA GARCIA
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10.
TELÉFONO 372.

FARMACIA

Nuestra Señora de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.
Juan Salvador Martos
REAL 31, ALMERIA.

Perfumería "VENUS"

Venta exclusiva del depilatorio Kieff
Especialidad en productos para la Belleza
PUERTA DE PURCHENA 9.

Bar Cipriano CERVEERIA

Mariscos de todas clases
Vino de puro vino a 0.80
Avenida de la República 10.
Teléfono 3-8-6

AUTOMOVILISTAS!

Reparaciones y limpieza de radiadores garantizadas
EMILIO ORTIZ
Navarro Rodrigo, 6

Salchichería y Carnicería Muñoz

La Casa mejor surtida en jamones de Berón, Trevélez y embutidos de todas clases.—Caras frescas, de terrera, cordero y cordó.
Avenida de la República 19.

El Pensamiento

Paquetaria, mercería y perfumería.
Gran surtido en medias y calcetines.
Siempre novedades para señoras y caballero.
No deje de visitar este establecimiento
TIENDAS, 4

ACEITES DOBON

Conde Offalia, 18

Sastre F. Checa

Navarro Rodrigo, 4

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

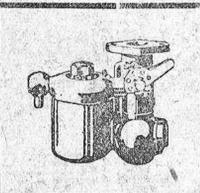
AUTOMOVILISTAS!

Cualquiera que sea la marca de su coche camión o turismo, instale el carburador

SOLEX

y se sorprenderá de su resultado.

Prueba gratis durante 15 días



Gasto de afinación y montaje excluido.

Arranque inmediato, reprises energicas
Mayor velocidad en llanos y en cuestas

Indíquenos el tipo y año de fabricación de su coche y le facilitaremos la instalación apropiada con el reglaje adecuado ya terminado por la casa.

Equipos SOLEX, preparados para las marcas más conocidas de coches europeos y americanos.

DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA:

Garage Inglés.-Sagasta, 5.-Telf. 159

ADOLFO TELLEZ HERRERA

ALMERIA

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Enteros del

ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado
GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura: Contra el incendio, las explosiones, el robo con fractura, la paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria. Cubre los seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos; de responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de empresas industriales. Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial. Asegura mercancías en transporte marítimo, terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:
VICENTE DE BURGOS
Narváez, 1, pral. Teléfono 428
(Autorizado por la Subinspección de Seguros)

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTOPOTÉTICOS
Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CÁNCER: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida; elige.

CÁNCEROSOS: no vengais a la clinica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CÁNCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costros y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación de vuestras reglas después de pérdidas, y haceros visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las letradas en vistes, linos de sangra, hemorroides, sangres arcillosas, hinchazón de ganglios etc.

Todos estos síntomas son motivos bastantes para que os sometáis a un exhaustivo y responsable estudio médico.

Residencia de D. J. Banqueri Salazar en la Calle de la Constitución, 10, Almería

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 septiembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de octubre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de octubre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527.50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Corinas del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79
ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL, Real Canal, 8 y 10.
Almería: FRANCISCO VICENTINI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMEIDA, Muelle, 58. Grao.
Cádiz: FERNANDO FORTI, LES ENIS.
Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Galán, 4.
Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Marín, 12.
Cartagena: JOSE SANCHO, PARQUE.

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general y Partos
Enfermedades de la mujer

Conde Offalia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4-2-6

Consulta, de 2 a 4.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulta de 8 a 4.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa